



CIRCULAR 2025.3

CONVOCATORIA CAMPEONATO REGIONAL INFANTIL Y PARAKARATE 2025

La Federación de Karate y DD. AA. de Castilla y León, convoca el Campeonato Regional Infantil y Parakarate 2025 para competidores hasta los 13 años de edad (inscripción por año de nacimiento)

- **LUGAR:** Pabellón Municipal de Deportes de Astorga (Felipe Miñambres). Paseo del General Martínez Cabrera, 24700, Astorga.
- **DIA:** domingo 16 de febrero de 2025.
- **HORA DE COMIENZO:** jornada de mañana. Se informará de los horarios de competición de las distintas modalidades y categorías una vez recibidas las inscripciones.
- **INSCRIPCIONES:** Deberán estar en la Federación con **fecha límite del miércoles 5 de febrero de 2025 a las 14:00 h**, con toda la documentación solicitada. No se admitirá ninguna inscripción que no venga con todos los datos debidamente cumplimentados y/o que la inscripción llegue posterior a la fecha señalada como límite. **NO SE ADMITIRÁN LAS INSCRIPCIONES QUE VENGAN ESCRITAS A MANO.**
- **SORTEO:** Se celebrará en la sede de nuestra federación el **lunes 10 de febrero de 2025 a las 11:00 horas**. No se admitirá ninguna inscripción que no venga con todos los datos debidamente cumplimentados o que llegue posterior a la fecha señalada como límite. No se admitirán inscripciones escritas a mano.
- **DOCUMENTACIÓN:**
 - **Competidores**
 - Hojas de inscripción adjuntas debidamente rellenas, firmadas y selladas.
 - Los competidores presentarán el carnet de Grados y la Licencia Federativa en vigor en la mesa de anotadores (sin este requisito no se podrá competir).
 - La autorización paterna (si procede) estará en poder del Delegado de Club, y en cualquier momento puede ser requerida.
 - Únicamente se permite un cambio de licencia a otro club a lo largo del año natural (sin posibilidad de retornar al club de origen o a otro).
 - **Entrenadores**
 - Licencia Federativa en vigor y debidamente acreditados por el Club.
 - Datos completos en la hoja oficial de inscripción.
 - **Clubes**
 - Afiliación regional actualizada



- **CATEGORÍAS**

MODALIDAD	CATEGORÍA	EDAD	AÑO NACIMIENTO
PARAKARATE (KATA) Mínimo amarillo	Infantil (masculino y femenino) K11, K12, K21, K22, K23, K30, K40	Hasta los 11 años	2014 y posteriores
	Juvenil (masculino y femenino) K11, K12, K21, K22, K23, K30, K40	12 y 13 años	2012 y 2013
KATA	Benjamín (masculino y femenino)	Hasta los 7 años	2018 y posteriores
	Alevín (masculino y femenino)	8 y 9 años	2016 y 2017
	Infantil (masculino y femenino)	10 y 11 años	2014 y 2015
	Juvenil (masculino y femenino)	12 y 13 años	2012 y 2013
KUMITE	Alevín Masculino (-28 kg, -34 kg y +34 kg) Femenino (-26 kg, -32 kg y +32 kg)	8 y 9 años	2016 y 2017
	Infantil Masculino (-30 kg, -35 kg, -40 kg, -45 kg +45 kg) Femenino (-30 kg, -36 kg, -42 kg, +42 kg)	10 y 11 años	2014 y 2015
	Juvenil Masculino (-36kg, -42kg, -48kg, -54kg, -60kg +60kg) Femenino (-37kg, -42kg, -47kg, -52kg y +52kg)	12 y 13 años	2012 y 2013

- **GRADO MÍNIMO:**

- ✓ **Benjamín:** Cinturón **amarillo**.
- ✓ **Alevín:** Cinturón **naranja**.
- ✓ **Infantil:** Cinturón **verde**.
- ✓ **Juvenil:** Cinturón **azul**.



FEDERACION DE KARATE Y D.A. DE CASTILLA Y LEÓN

C/ Puente Colgante, 11-2º C.- 47007 Valladolid

E-mail: federacion@federacioncykarate.com

- **PESAJE:** Los competidores que no den el peso quedarán eliminados y no podrán ser sustituidos; el pesaje se realizará a pie de tatami.
- **ARBITRAJE Y PROTECCIONES:** Según el reglamento de la RFEK (la federación no proporcionará protecciones ni cintos AKA o AO).
- **CAMPEONATO DE ESPAÑA:** La selección que representará a nuestra federación en el próximo Campeonato de España, será designada por los seleccionadores y la comisión técnica.
- **ENTREGA DE TROFEOS:** se realizará en karategi o chándal completo.
- **MODALIDADES DE PARAKARATE:**

K 11 KATA DIS. VISUAL LEVE	Usarán antifaz y NO podrán repetir Kata
K 12 KATA DIS. VISUAL SEVERA-CEGUERA	Usarán antifaz y NO podrán repetir Kata
K 21 KATA DIS. INTELLECTUAL	El Kata lo realizará de pie y podrá repetir Kata
K 22 KATA DIS. INTELLECTUAL	El Kata lo realizará de pie y podrá repetir Kata
K 23 KATA DIS. INTELLECTUAL TEA	El Kata lo realizará de pie y podrá repetir Kata
K 30 KATA DIS. FÍSICA EN SILLA DE RUEDAS	El Kata lo realizará en silla de ruedas y NO podrá repetir Kata
K 40 KATA DIS. FÍSICA EN BIPEDESTACIÓN	El Kata lo realizará de pie y NO podrá repetir Kata



Ana Isabel Tagarro
VºBº LA PRESIDENTA

David del Barrio Fernández
EL DIRECTOR TÉCNICO

PROTECCIÓN DE DATOS: Se informa a las personas que se inscriban a este campeonato que, de acuerdo con establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 y La ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantías de los derechos Digitales, los datos que le identifican serán tratados con la finalidad de llevar a cabo el encargo solicitado, incluyendo aquellas actividades de promoción y difusión relacionadas con el karate, goshin y DA y el deporte en general, con posible difusión pública a través de medios de comunicación y/o redes sociales, contando para ello con el consentimiento prestado por el titular al enviar esta inscripción y/o en el interés legítimo.

Podrá ejercer sus derechos de protección de datos establecidos en el RGPD ante la **Federación de Karate y DA de Castilla y León**, con domicilio en la calle Puente Colgante, 11 – 2º-C. 47007- Valladolid o por correo electrónico: federacion@federacioncykarate.com, adjuntando copia de su DNI.